

ASTURIAS – PRIORIDADES DEMOGRAFÍA RESOE

22/04/2015

Datos de población:

1.058.976 habitantes (el 2,27% del total de España)	
Densidad de población (hab./ km ²)	101,61
Tasa bruta de natalidad (‰)	6,28
Indicador coyuntural de fecundidad	0,96
Edad media de la maternidad	31,97
Tasa global de fecundidad (‰)	29,11
Esperanza de vida al nacimiento: ambos sexos	82,23
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	78,93
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	85,40
Tasa de saldo vegetativo (‰)	-5,69
Tasa de saldo migratorio neto (‰)	-1,57
Tasa de saldo migratorio interregional (‰)	-0,77
Tasa de saldo migratorio internacional (‰)	-0,80
Nacidos por cada 1.000 defunciones	524,37
Porcentaje de población extranjera	4,53
Edad media de la población	46,879
Edad mediana de la población	46,85
Proporción de personas mayores de 64 años (%)	23,06
Índice de envejecimiento	200,2
Índice de dependencia global (%)	54,373
Índice de dependencia de la población menor de 16 años (%)	18,112
Índice de dependencia de la población mayor de 64 años (%)	36,261

Singularidades demográficas:

- La concentración de la población: el 55% de la población vive en el 4% de la superficie regional.
- El envejecimiento: índice de envejecimiento muy elevado; alto porcentaje de población mayor de 64 años; once de los 20 municipios mas envejecidos de España de entre los mayores de 10.000 habitantes se encuentran en Asturias.
- La pérdida de población: 2013 es el cuarto año consecutivo en el que se reduce el número de habitantes; la proyección a 2022 reduce la población en un 6,3%
- El despoblamiento de la zona rural.

PRIORIDADES

Elaborar un Pacto Demográfico para buscar alternativas al envejecimiento y la pérdida de población, movilizando recursos de todos los departamentos y buscando un acuerdo social y político que permita ofrecer una respuesta global.

Asturias aspira a convertirse en la tercera comunidad autónoma en desarrollar una estrategia específica en materia de envejecimiento demográfico, que deberá:

- Tener en cuenta la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- Profundizar en la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Abordar el envejecimiento activo como una oportunidad de mejora de la calidad de vida para las personas mayores.
- Promover la solidaridad intergeneracional.
- Considerar los impactos de la movilidad espacial y la ordenación del territorio.
- Recuperar la despoblación de la zona rural mediante la regeneración económica.
- Potenciar la innovación social como un sector estratégico y de éxito en el ámbito empresarial.

Objetivos que persigue el Pacto Demográfico:

- Desarrollar y reforzar una red de medidas y servicios públicos.
- Orientar las políticas de dinamización demográfica desde la concertación con agentes sociales y privados, incentivando nuevas vías de innovación social y generación de empleo.
- Poner en valor las variables demográficas en el modelo de financiación autonómica.
- Potenciar la cooperación interregional en España y en Europa.

Actuando desde tres perspectivas:

- Dimensión regional, para abordar las iniciativas propias de Asturias: Diagnóstico previo para encauzar las líneas directrices de la política para afrontar el cambio demográfico en la próxima década; contacto con entidades para pilotar experiencias y generar una red de colaboración a medio y largo plazo.
- Dimensión interterritorial, en cooperación con otras regiones con singularidades demográficas similares, para reforzar desde la cohesión social una respuesta colectiva a un problema estructural.
- Dimensión europea, proyectando en las instituciones la importancia de los desafíos demográficos y participando en cuantas iniciativas y redes aborden esta cuestión (Red Europea de Regiones para los Desafíos Demográficos)